



BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



AÑO 2 • NÚMERO 17 • 28 DE MAYO DE 2008

CONTENIDO

I. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario
del día 13 de marzo de 2008.

3

Acuerdos:

Aprobación de la comisión encabezada por el Abogado General para revisar
un asunto presentado por el Consejo Técnico de ICB.

Aprobación para participar en la convocatoria del gobierno federal para
acceder a recursos de un fondo denominado Saneamiento Financiero para
Universidades Públicas y Federales.

INSTITUTOS

II. ICB:

Acta del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas,
sesión 12 de marzo de 2008.

10

III. ICSA:

Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración,
sesión 11 de marzo de 2008.

14

IV. IIT:

Acta de Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología,
sesión 7 de marzo de 2008.

17

V. IADA:	
Acta de Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, sesión 11 de marzo de 2008.	21
VI. CONVENIOS	
Convenio específico de colaboración académica que celebran la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Nuevo León.	25
VII. CONVOCATORIA:	
Convocatoria del Programa Permanente de Titulación Oportuna.	30

BOLETÍN UNIVERSITARIO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Responsables:

Mtro. David Ramírez Perea
Secretario General
Mtro. Alberto Solórzano Chavira
Abogado General

Mtro. Servando Pineda Jaimes
Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica
Dr. Raúl Flores Simental
Editor

Publicación mensual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Difunde acuerdos, convenios, circulares, reglamentos, avisos, dictámenes y demás actos de observancia para la comunidad universitaria, emitidos en pleno ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica a las autoridades universitarias.

Publicado por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica.

Oficinas: Edificio de Rectoría, segundo piso, Av. Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.

Tel. 688 21 00 • Correo electrónico: public@uacj.mx

Diseño y formato: Marco Antonio López Hernández • Impreso en Talleres Gráficos Universitarios

Edificio "R", campus ICB, Av. Hermanos Escobar y Av. Plutarco Elías Calles s/n CP. 32310, Ciudad Juárez, Chih.

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Avenida Henri Dunant 4016, zona Pronaf, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chih., México.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL 2008, EN EL AULA MAGNA FEDERICO FERRO GAY, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. HENRY DUNANT 4016, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESION ORDINARIA**, ENCONTRANDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTOGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY ORGANICA Y DEL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
3. Correspondencia
4. Asuntos Generales

PUNTO UNO.-

En ausencia del Secretario General de la Universidad que a su vez es Secretario del Consejo, se le solicito al Secretario del H. Consejo Académico Q.B.P. Héctor Reyes Leal, supla la ausencia del mismo, iniciando por la lectura de la lista de asistencia, y existiendo el quórum que marca el reglamento y una vez aprobado el orden del día inicio la sesión.

PUNTO DOS.-

Acto seguido, el Secretario del Consejo Académico en funciones de Secretario de este H. Consejo procedió a dar lectura a la Acta de la sesión del día 28 de Febrero del 2008 y no habiendo observación alguna se **APROBÓ POR UNANIMIDAD**.

PUNTO TRES.-

CORRESPONDENCIA:

Del Mtro. Alberto Solórzano Chavira, Abogado General, presenta a consideración de este H. Órgano Colegiado, el Proyecto de Reglamento para la Declaración de Situación Patrimonial en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, otorgándose al Abogado General, un voto de confianza en su aprobación, a efecto de que se termine su versión final y publicarlo en la pagina web institucional y consecuentemente dar cumplimiento a las obligaciones en materia de declaración de situación patrimonial en nuestra Universidad.

PUNTO CUATRO.-

ASUNTOS GENERALES:

Toma la palabra el Presidente del Consejo y comenta que, como es señalado en el Acta anterior, al siguiente día del



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Consejo, nos visitaron los Integrantes del Organismo Evaluador de la Licenciatura en Artes Visuales; comunicando al siguiente viernes, por la Presidencia de los Comités Interinstitucionales de Evaluaciones de la Educación Superior (CIEES), que la Lic. en Artes Visuales fue evaluada en Nivel 1 por este Comité Evaluador, con esto se notifica formalmente al Consejo Universitario que el 100% de la matrícula de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, actualmente cursa Programas reconocidos de buena calidad logrando el objetivo planeado, por lo que felicita a todos (as) y pide un aplauso.

El día 24 de Abril, con la visita de la Secretaria de Educación estará presente el Presidente de los Organismos Acreditadores y Evaluadores para entregar el reconocimiento a la Universidad, con oportunidad se comunicará a los integrantes de este órgano colegiado, para asegurar su asistencia; así mismo, se convocara a la Comunidad Universitaria, a los Integrantes de la Sociedad Juarenses para que sean testigos de este gran logro de los Universitarios.

El día 12 de Marzo del presente año, fue el cierre de la expedición de fichas para la solicitud de ingreso a la Institución, expidiéndose 10,988 (diez mil novecientos ochenta y ocho) señalando que en este ejercicio, los aspirantes tenían la oportunidad de solicitar 2 fichas para presentar 2 exámenes de admisión a diferentes Programas, motivo por el cual se elevó el número de solicitudes, el año anterior fueron 6,500, al momento no se tiene el dato de cuantos estudiantes solicitaron 2 fichas; conforme al comportamiento estadístico, respecto al Programa de Medicina, se expidieron más de 1,000 fichas y así de cada Instituto se ha determinado cuales son los programas más demandados.

Menciona también que se llevó a cabo con éxito, la campaña de vacunación contra el sarampión y la rubéola ya que de un Universo de 17,742 candidatos a ser vacunados se aplicaron 16,326 vacunas es decir una cobertura del 92.02% del Universo, en el caso de las personas faltantes fue debido a que ya habían sido vacunados en su lugar de trabajo, mujeres embarazadas o en proyecto de embarazo, por lo que felicito al Sistema de Universidad Saludable, agradeciendo a todos porque se consiguió un logro ejemplar a nivel Nacional de la capacidad de organización de la Institución en momentos de emergencia, felicitando especialmente al Dr. José Mendoza Márquez, a los directores de Instituto, por el apoyo y felicitarnos todos porque en realidad fue un ejemplo de organización.

Acto seguido.- El presidente del Consejo señala que en Consejo Técnico del Instituto de I.C.B. se presentó un asunto que corresponde a este Consejo Universitario atender, omitiendo nombres de personas involucradas proponiendo la integración de una comisión y para evitar



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

se contamine la información y sea una decisión imparcial, se propone para tal efecto se forme la comisión encabezada por el C. Abogado General de la Institución, al Defensor de los Derechos de los Universitarios, proponiendo dos alumnos y dos maestros para que conozcan del asunto, en base en lista de asistencia se incorporan: a la alumna Sandra López Raygoza de I.C.S.A; el alumno Aztran Bastarrachea de I.I.T., la Maestra Elvira Maycotte I.A.D.A. y el Maestro José Gutiérrez Lechuga de I.C.S.A; así como al Secretario del H. Consejo Universitario, para que toda actuación quede salvaguardada y se lleve a cabo la encomienda con la secrecía del caso; solicitando al Abogado General convoque a una sesión de trabajo,
APROBADO POR UNANIMIDAD

INFORMACION DE LOS INSTITUTOS:

Acto Seguido.- Toma la palabra el M.C. Hugo Staines Orozco Director de I.C.B. quien comunica que, alumnos de los post-gradados de Odontología concretamente de la Especialidad en Ortodoncia asistieron en días pasados a un Congreso Nacional de Investigación en Post-grado de las áreas de Odontología y se obtuvo el 2do. Lugar Nacional y pide al Dr. Constandse que amplíe un poco y comente sobre la trascendencia de este hecho.

Toma la palabra el Dr. Daniel Constandse Cortés, Jefe del Departamento de Estomatología, comenta que se llevo a cabo en la Ciudad de Tijuana, el Congreso de la Asociación Mexicana de Ortodoncia y Colegio de Ortodontistas, quienes organizan un evento académico-científico, donde participan los diferentes post-gradados de toda la Republica y en esta ocasión el Dr. Luis Felipe Fornelli y la Dra. Martha Flores alumnos del post-grado de Ortodoncia participaron con un tema y obtuvieron el 2do. Lugar de alrededor de 36 Programas que participaron, extendiéndose una felicitación a los mismos.

Acto Seguido.- Toma la palabra el Mtro. Francisco Javier Sánchez Carlos Director de I.C.S.A. quien informa y a la vez convoca al H. Cuerpo Colegiado sobre eventos Académicos de trascendencia Internacional y no solo es información sino convocatoria para que pudiesen participar y a la vez difundir sobre los mismo; comenta el desarrollo del Segundo Coloquio Internacional sobre Violencia Sexual con el apoyo de la Embajada Francesa en nuestro País y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a realizarse los días 23, 24 y 25 del próximo mes de abril en las Instalaciones de I.C.S.A. así mismo, del Seminario "Espacios Transfronterizos Cultura Identidad y Frontera", con la participación de la Fundación SIDOC de Barcelona España, a realizarse los días 16, 17 y 18 del mes de Abril. Así mismo, expone un Proyecto muy interesante, donde participa un equipo multidisciplinario de académicos que coadyuvan en el diseño del proyecto denominado "Cereso Productivo"; el cual es un concepto innovador donde los reos del Cereso Municipal y el Cereso Estatal, se incorporarían a este proyecto que lleva las



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

vertientes de integrarlos a procesos productivos de acuerdo a competencias, habilidades y también reinsertarlos en la vida familiar y social; Así mismo, señala el Mtro. Sánchez Carlos, que es un equipo que pronto dará resultados en la participación de la Institución, en la solicitud que hace el Gobierno del Estado y El Ayuntamiento de Ciudad Juárez.

Acto seguido.- Hace uso de la palabra la Lic. Dis. Int. Laura Galicia Robles Directora del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte quien informa H. Consejo que en I.A.D.A. se va a llevar el primer Encuentro Académico en pro del Medio Ambiente titulado "Lazos Verdes" los días 21 al 25 de Abril, en el cual se llevará exposiciones y conferencias relacionadas con el Medio Ambiente el principal objetivo es publicar un libro y un video documental sobre el evento.

Acto seguido.- toma la palabra el Mtro. Antonio Guerra Jaime, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología, comunicando que les fue avisado por la Asociación Nacional de Facultades de Escuelas de Ingeniería ANFEL, que ocho alumnos del Instituto fueron seleccionados para entregarles un reconocimiento como los mejores egresados de Ingeniería.

Acto seguido, el presidente del Consejo toma la palabra y comenta que como ya fue señalado en el Acta, el día 10 de Marzo una comitiva de esta Institución, visito la Universidad Nacional Autónoma de México, firmando el convenio para integrarnos al Espacio Común de Educación Superior ECOES, espacio que da financiamiento la Fundación Universia del Banco Santander y que otorga becas para Movilidad Estudiantil, por lo que al llevar a cabo la integración en este esquema, nos permitirá participar en la solicitud de becas del siguiente año, otorga alrededor de 600 becas a ECOES para Movilidad Estudiantil, con lo que se incrementaría el número de becas, adicionalmente a las que ya otorga Universia directamente a la Institución

Así mismo, comenta el Presidente del Consejo, que fue invitado el Dr. José Narro Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que acudiera el día 24 de Abril, a la visita de la Secretaría de Educación, junto con el Dr. Enrique Villar Director del Politécnico, para que en la ceremonia de presentación se les entregue por parte del Gobierno del Estado, tanto a la UNAM como al Politécnico, la reserva territorial que ha determinado el Gobierno Estatal otorgar a dichas Instituciones educativas, para coadyuvar en la construcción de la Ciudad del conocimiento, en el suroriente de la Ciudad.

Así mismo informa, que se esta iniciando tramites, permisos y convenios respectivos con la ayuda del



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Despacho Baker & McKenzie para la instalación de torres de energía eoelectrica en la Ciudad Universitaria; por lo que esta Institución no realizara erogación por dicho concepto, y, una vez culminados dichas gestiones, nuestra Universidad seria la primera en el país que estaría 100% energizada con energía alternativa con cuando menos una torre que genere 2 megas de energía, por lo que en su caso, habría que celebrar un convenio de cooperación con la Comisión Federal de Electricidad porque la energía excedente, le sea, en el esquema correspondiente vendida a dicho organismo federal; una vez consolidado el anterior proyecto, seriamos un prototipo de "Universidad Verde" para América Latina.

Acto seguido.- toma la palabra el Lic. Alberto Díaz Mata Director General de Servicios Administrativos, quien comenta a este H. Consejo que el año pasado se participó en la Convocatoria del Gobierno Federal para acceder a recursos de un fondo denominado Saneamiento Financiero para Universidades Publicas Estatales, y con financiamiento por debajo de la media nacional por alumno, ya que se detecto que algunas Instituciones de Educación Superior, habían dejado de cumplir con algunas obligaciones, entre ellas pagos de algunos montos de prima de Seguro Social e Infonavit, en virtud de lo anterior el Gobierno Federal ofreció este programa para regularizar dichos adeudos y saldar los mismos, con motivo de la participación de esta Universidad, se otorgaron recursos por 13,000,000 con los cuales se realizaron los pagos del Seguro Social atrasados correspondientes a los años 2003, 2004, 2005 y 2006, se realizo una aportación a un adeudo de INFONAVIT quedando pendiente las amortizaciones, este año nuevamente se abrió el Concurso en el cual se esta participando, debiendo de entregarse el día de mañana el proyecto, al igual que el año pasado nos piden que informemos a este H. Consejo de esa situación y que nos comprometamos de que no volverá a suceder que omitamos pagos de obligaciones, en esta ocasión nos dan el auxilio toda vez que el financiamiento que estaban otorgando a la Universidad estaba por debajo de lo adecuado, entonces nos permiten resarcir, sin embargo este H. Consejo Universitario debe de estar enterado y ratificar el compromiso de que no incurriremos en lo sucesivo en estas omisiones, por lo que pide autorización para participar en el proyecto y ratificar el compromiso de no volver a omitir cumplimiento de obligaciones, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

Acto seguido.- Toma la palabra el Lic. Victor Orozco quien pregunta ¿cual es el promedio por el cual anda por debajo de presupuesto por cada estudiante?.

Responde el Mtro. Alberto Diaz Mata y comenta que el rango es variable y que en las universidades publicas estatales, el año pasado el promedio fue de \$29,800.00 (Veintinueve Mil Ochocientos Pesos M.N.) por alumno,



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

abajo de los \$36,000.00 (Treinta y Seis Mil Pesos M.N) a nivel nacional; actualmente auditores externos, están determinando el monto preciso en el caso de nuestra institución, para nuevamente concursar por esos recursos de saneamiento; comentando además que lo anterior demuestra que nuestra institución ha crecido a una velocidad mayor que el ritmo de crecimiento del financiamiento público.

Acto Seguido toma la palabra el Mtro. Ramón Chavira Chavira, Director General de Intercambio, Vinculación y Servicio Social quien proporciona información referente a la 9na. Feria Nacional de postgrado de CONACYT; la cual, se llevará a cabo, el día 17 de abril con horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. en el Centro de Convenciones CIBELES, donde habrá alrededor de 45 instituciones ya confirmadas por CONACYT que vienen a ofrecer sus mas de 70 programas de calidad que están en el Padrón Nacional de Post-Grado, por lo hace la invitación para que los consejeros estudiantes difundan esta información.

Acto seguido.- toma la palabra Alumno Consejero Universitario quien comenta sobre la convocatoria de Verano de Investigación Científica de este año y como un estímulo a los alumnos que participaran en la estancia de 2 meses, se otorga 4 créditos y propone que los alumnos que hayan participado en veranos anteriores inscritos actualmente, aplique este estímulo por el esfuerzo realizado desarrollado durante la estancia.

Toma la palabra el Presidente del Consejo y responde que es tema que se tiene que tratar por el H. Consejo Académico, que es el organismo competente para autorizar lo correspondiente.

Para finalizar la presente sesión, toma la palabra la Mtra. Ileana Vasileva Fileva, haciendo una cordial invitación al 1er. Concierto Juvenil de la U.A.C.J. el día 15 de marzo, quien orgullosamente comenta que todos los participantes son alumnas y alumnos de los talleres de Educación Continua, con un programa digno para cualquier Orquesta Profesional y seria bueno que asistieran en compañía de los hijos y amigos de los hijos, para que los jóvenes conozcan y disfruten y opten a una actividad buena, como lo es el Arte.

Interviene el Presidente del Consejo y comenta que el horario de la presentación es a las 20:00 hrs. en el Teatro del Centro Cultural Universitario, la venta de boletos es de \$50.00 Pesos y \$ 25.00 Pesos, que es un precio simbólico de recuperación y que hay que apoyarlos, pues es el semillero de la Sinfónica Universitaria, es el Renacimiento de la Sinfónica Juvenil y hay que apoyarlos haciendo acto de presencia, finalizando deseando unas felices vacaciones.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Sin otro asunto general se da por concluida la Sesión y se estará citando para el próximo mes agradeciendo la presencia.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, AL NO HABER MÁS ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR, PREVIA PREGUNTA EXPRESA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN O A LA INTEGRACIÓN DEL ACTA APROBADA ANTERIORMENTE Y AL NO HABERSE MANIFESTADO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA.--- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11 FRACCION VII, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL LIBRO DE ACTAS, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO QUE OBRA AGREGADA AL DIARIO DE DEBATES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE MARZO DEL 2008, TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE ESTA SESIÓN, ENCONTRÁNDOSE EN LOS ARCHIVOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2008, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 4 FRACCION IV INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UACJ.

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Presidente

M.C. DAVID RAMIREZ PEREA
Secretario



I N S T I T U T O D E C I E N C I A S B I O M É D I C A S

En Ciudad Juárez, Chih., siendo las 11:00 horas del día martes 12 de marzo de 2008, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Biomédicas, en el Audiovisual de Nutrición, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I.- Lista de Presentes.
- II.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- III.- Correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura

I. Lista de presentes.

Se pasó lista de presentes declarándose QUORUM LEGAL.

II. Lectura del Acta de la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la Sesión anterior, poniéndose a consideración de este H. Consejo Técnico, siendo aprobada por unanimidad.

III.- A continuación se da lectura a Correspondencia recibida.

El Dr. Gilberto Reyes Leal, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, pone a consideración del H. Consejo Técnico **la propuesta de actualización al Plan de estudios de la Maestría en Docencia Biomédica, Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Académico para revisión y aprobación.**

El Dr. Gilberto Reyes Leal, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, pone a consideración del H. Consejo Técnico, carta firmada por Abril Haydee Nevarez Moncada, estudiante del Programa de Biología, en donde manifiesta descontento con las actividades desempeñadas por el docente Pedro Osuna Ávila, mencionando que ha utilizado su proyecto para divulgarlo a nivel regional, aun sin estar terminado.

El Mtro. Antonio De la Mora, Coordinador del Programa de Biología comenta que inicialmente el atendió otra queja en contra del Dr. Pedro Osuna Ávila, de parte de la alumna Priscila Morales Cervantes y la docente Maria del Carmen Natividad Rivera quienes solicitaron ser escuchadas por las autoridades del Instituto

El Director del Instituto hace un resumen de este caso e informa, que en Diciembre de 2007 se recibió oficio firmado por las personas mencionadas donde se inconforman de la actitud del Dr. Pedro Osuna Ávila. En virtud de haberse celebrado ya la última sesión del H. Consejo para 2007 estando autorizado por el H Consejo Técnico el quedar abierta la sesión durante vacaciones para atender asuntos urgentes y por lo delicado de la queja, se determinó formar una comisión integrada por alumnos y maestros de programas ajenos a el de Biología para que escucharan la versión de ambas partes y una vez concluida las audiencias, emitieran su dictamen de acuerdo a la normatividad Universitaria y que posteriormente se enviara a Consejos Universitario y Académico para la validación o rectificación de las recomendaciones efectuadas por la comisión. En tanto se finiquitaba el

Anillo
Envolvente
del Pronaf y
Estocolmo
s/n

Ciudad
Juárez, Chih.,
México
Código
postal 32300

Apartado
postal 1595-D

Teléfonos:
688 18 00 al 09

Tel y Fax:
688 18 11

U N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E C I U D A D J U Á R E Z



I N S T I T U T O D E C I E N C I A S B I O M É D I C A S

proceso el Dr. Pedro Osuna; continuaría en su desempeño como Docente sin menoscabo de sus derechos.

El dictamen fue entregado a los involucrados, y en fecha posterior se recibe copia de la inconformidad que el Dr. Pedro Osuna realizó ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, por tal motivo se tumara todo el expediente al Consejo Universitario para su análisis y validación o rectificación del dictamen así como de las inconformidades presentadas por los quejosos.

Posteriormente toma la palabra el Dr. Pedro Flores Margez, y solicita se de lectura ante el Consejo Técnico a apelación del Dr. Pedro Osuna Ávila sobre las quejas de las que ha sido objeto, después de escuchar opiniones de Consejeros tanto alumnos como maestros y tomando en cuenta de que solo se leería la versión de una parte de los involucrados, se recibe el escrito enviado por el Dr. Osuna y se somete a votación.

El H. Consejo Técnico por unanimidad decide, “que se respete el dictamen emitido por la Comisión que escuchó a ambas partes y que fuese turnado a Consejo Universitario donde se emitirá la decisión final “

Se da lectura a oficio del alumno Iván Alejandro Torres Urzua, del Programa de Médico Cirujano, donde solicita se repare el negatoscopio ubicado en el edificio B, así mismo la adquisición de un nuevo negatoscopio para impartir la clase de Radiología.

Solicitud será atendida por el Coordinador de Programa.

EL Dr. Carlos E. Cano Vargas, Jefe del Departamento de Ciencias Médicas, solicita se otorgue aval curricular al “Curso de Actualización de Ginecología y Obstetricia”, organizado el Colegio Americano de Ginecología y el Colegio de Ginecología y Obstetricia de Cd. Juárez, el cual tendrá verificativo en esta ciudad los días 5, 6, 19, 20, 26, 27 de abril del presente con un total de 54 horas.

Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico

EL C.D. Daniel Constandse Cortes, Jefe del Departamento de Estomatología, pone a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud para llevar a cabo la “Semana del adulto mayor” que tendrá lugar en las clínicas odontológicas, del 7 al 11 de abril del año en curso, brindando atención a personas de 60 años en adelante, otorgándoles un 50 % de descuento.

Solicitud que fue aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Universitario.

El C.D. Daniel Constandse Cortes, Jefe del Departamento de Estomatología pone a consideración del H. Consejo Técnico, solicitud para llevar a cabo la “Semana del niño” del 21 al 25 de abril del presente año, con atención clínico-odontológica a menores de 12 años, con un descuento del 50 % de los precios actuales.

Solicitud que fue aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Universitario quien es la instancia autorizada conceder descuentos.

U N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E C I U D A D J U Á R E Z

Anillo
 Envoltente
 del Pronaf y
 Estocolmo
 s/n
 Ciudad
 Juárez, Chih.,
 México
 Código
 postal 32300
 Apartado
 postal 1595-D
 Teléfonos:
 688 18 00 al 09
 Tel. y Fax:
 688 18 11



I N S T I T U T O D E C I E N C I A S B I O M É D I C A S

El C.D. Daniel Constandse Cortes, Jefe del Departamento de Estomatología pone a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud para **donar nueve sillones dentales** que se encuentran en desuso en el almacén, en seguimiento a la solicitud de apoyo que nos hizo llegar el Sindicato Municipal, para la implementación de 22 centros comunitarios.

Solicitud que fue aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Universitario.

El C.D. Daniel Constandse Cortes, Jefe del Departamento de Estomatología, y del C.D. Jorge A. Vargas Esquivel, Coordinador del Programa de Cirujano Dentista, pone a consideración del H. Consejo Técnico la petición para **modificar la fecha de la Ceremonia de Graduación** para los alumnos del Programa de Cirujano Dentista, proponiendo que se realice el **viernes 6 de junio del presente año**. Lo anterior debido a que los alumnos presentarán su servicio social a partir del 1º. De agosto, en diferentes ciudades del estado, y les sería imposible acudir a la graduación, ya que las instituciones que los albergan no les autorizan permisos basándose en el Reglamento de la SSCH.

Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada al H. Consejo Académico para revisión y aprobación.

Se puso a consideración del H. Consejo Técnico la solicitud de los siguientes Exámenes a Título de Suficiencia:

Programa	Nombre	Matrícula	Materia	Clave	Cr.
Cirujano Dentista	Antonio Jasso de León	76561	Periodoncia I	EST001694	10
Cirujano Dentista	Antonio Jasso de León	76561	Endodoncia I	EST001594	10
Optometría	Esperanza Soltero Armendáriz	52637	Fisiología Humana	BAS0005	15

Solicitudes aprobadas por el H. Consejo Técnico y turnadas a la Dirección General de Servicios Académicos.

El C.D. Daniel Constandse Cortes, Jefe del Departamento de Estomatología pone a consideración del H. Consejo Técnico las solicitudes para que se lleven a cabo los **Exámenes de Grado extemporáneos** de los siguientes alumnos de especialidades Odontológicas:

Especialidad	Nombre	Matrícula	Generación
Odontopediatría	Gabriela Orona Escápite	46824	Enero 1998-Dic 1999
Odontopediatría	Yadira Guadalupe Aréchiga Castillo	46812	Enero 1998-Dic 1999
Endodoncia	Rosa María Escobar Castro	46737	Enero 1998-Dic 1999

Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico y turnada a la Dirección General de Servicios Académicos.

Ariño
Envolvente
del Pronaf y
Estocolmo
s/n

Ciudad
Juárez, Chih.,

México
Código
postal 32300

Apartado
postal 1595-D

Teléfonos:
688 18 00 al 09

Tel y Fax:
688 18 11



I N S T I T U T O D E C I E N C I A S B I O M É D I C A S

IV. Asuntos Generales

1- la alumna Jill Acosta Ramos, del Programa de Biología, informa que se enteró que ya no se va a permitir el acceso al instituto a autos que no tengan placas de circulación. Comenta la Lic. Blanca E. Terrazas, que por seguridad se tomó esta medida ya que muchos de los delitos que se cometen en la ciudad son usados vehículos sin placas pero que en casos especiales pueden acercarse a la Unidad Administrativa para proporcionar un permiso para acceder al Instituto sin placas.

2.- El CD. Ricardo Ramos Treviño, Coordinador de los Postrados de Odontología, comunica que 2 estudiantes de la especialidad de Ortodoncia asistieron al XLII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ortodontistas/ Colegio de Ortodontistas, participando la Dra. Martha Flores y El Dr. Felipe Fornelli y obteniendo el 2do. Lugar de los 36 programas de Posgrado que participaron en este evento.

El Consejo felicita a los alumnos premiados.

3.- La Dra. Alba Yadira Corral, Coordinadora de Investigación de I.C.B., agradece la información que recibió para poder integrar el catalogo de postgrados de I.C.B

V.- Siendo las 12:15 hrs. se da por concluida la sesión ordinaria de Consejo Técnico.

A t e n t a m e n t e

Por una vida científica
Por una ciencia vital

MC. Hugo S. Staines Orozco
Presidente del H. Consejo Técnico de I.C.B.



Arillo
Envolvente
del Pronaf y
Estocolmo
s/n

Ciudad
Juárez, Chih.,
México
Código
postal 32300

Apartado
postal 1596-D

Teléfonos:
688 18 00 al 09

Tel. y Fax:
688 18 11

U N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E C I U D A D J U Á R E Z

4



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

H. Consejo Técnico

Acta de la sesión celebrada el día 11 de Marzo de 2008

Siendo las 12: 05 horas del día 11 de marzo de 2008 y habiendo el quórum legal correspondiente, inicia la sesión ordinaria del Consejo Técnico presidido por el C. Mtro. Javier Sánchez Carlos, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, en su calidad de Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso
3. Correspondencia recibida
4. Asuntos generales

De acuerdo al orden del día se procede al pase de lista de asistencia, ratificando existir el quórum legal correspondiente.

A continuación, el Secretario de este Consejo da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Correspondencia:

- **El Mtro. Ricardo León García, Jefe del Departamento de Humanidades somete a consideración de este cuerpo colegiado para su aprobación, la propuesta para la apertura del Diplomado “Análisis de las Ideas y la Sociopolítica en Iberoamérica” para realizarse del 11 de octubre al 13 de diciembre del presente año como parte de la conmemoración de los primeros diez años de Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Se anexa copia de la propuesta.**

Solicitud enviada a la Comisión del H. Consejo Académico.

- **El Mtro. Luis Alfonso Herrera Robles, solicita autorización para la realización del Seminario denominado “Espacios Transfronterizos: Cultura, Identidad y Frontera” a efectuarse del 16 al 18 de abril del año en curso, en coordinación con la fundación CIDOB de Barcelona, España. Se anexa copia de la propuesta.**

El Mtro. Sánchez Carlos comenta que este seminario es parte del plan de trabajo de uno de los cuerpos académicos al que pertenece este doctorante, en el a la vez están involucrados un grupo muy significativo de académicos de la Universidad de Barcelona, de la Universidad de Gante en Bélgica, una Universidad Francesa y el Colegio de Chihuahua, motivo por el cual hace una invitación para que asistan a este importante evento.





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico*

- La Mtra Rosario Rosales Lerma, Coordinadora del Programa de Licenciatura en Trabajo Social, somete a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, la propuesta de la Maestría en Trabajo Social, como área terminal de la Maestría en Ciencias Sociales, posgrado con categoría de alta calidad en el PNP de CONACYT.

Al respecto, el Mtro Sánchez Carlos, informa que esta maestría no esta dentro de la oferta académica como posgrado separado, sino que particularmente participa como una vertiente de la Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Publicas en Intervención Comunitaria.

Por lo tanto esta propuesta se envía a la Comisión de Evaluación de Diseño Curricular y posteriormente al Consejo Académico

- El Mtro Gerardo González Guerrero, con categoría PTA-1, solicita recategorización a PTC o PTB, basado en los requisitos que señala el Estatuto del Personal Docente, Art. 22º - II y III de titular B; II. Se anexa documentación.
- A través del SPAICSA, el Mtro. Miguel Ángel Torres Ontiveros, maestro adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, solicita recategorización, actualmente cuenta con categoría PAC-1. Se anexa documentación.

El Mtro. Javier Sánchez Carlos informa que cada una de estas solicitudes será turnada al H. Consejo Académico que se realizará próximamente.

- La Mtra. Rosario Rosales Lerma presenta a este H. Consejo Técnico, para su aprobación el cambio de la misión y la visión del Programa de la Licenciatura en Trabajo Social, después de haberse analizado y modificado a fin de cumplir con los requisitos para la reacreditación de este programa.

Esta propuesta es aprobada por los miembros de este H. Consejo Técnico

El Dr. Sadri Slim Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias Económicas, solicita autorización a este H. Cuerpo Colegiado para que el C. Alfonso Arenaza Cortes, alumno de la 6ta. Generación del programa de Maestría en Ciencias Económicas, matrícula No. 74853, presente el EXAMEN PROFESIONAL, CON LA TESIS DENOMINADA "Racionamiento del crédito privado: estimaciones comparadas para México a través de modelos econométricos de desequilibrio" el día 5 de abril del año en curso, con el sínodo que a continuación se menciona.

PRESIDENTE: Mtro. Jorge Alvarado Ruiz
SECRETARIO: Dr. Sadri Slim Cohen
VOCAL: Dr. Frederick H. Wallace

Solicitud aprobada por el H. Consejo Técnico





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Ciencias Sociales y Administración
H. Consejo Técnico

Se da lectura a una serie de solicitudes de bajas extemporáneas

El Mtro. Sánchez Carlos, Presidente de este H. Consejo, comenta que en la sesión de Consejo Técnico del mes de enero se estableció el acuerdo de que los Jefes de Departamento tienen la facultad de determinar si procede o no la baja, previo análisis considerando que el semestre está muy avanzado.

ASUNTOS GENERALES:

La Mtra. Lourdes Ampudia, coordinadora del la CADAC del ICSA, informa que los días 10 y 11 de abril se realizará la 1ra. Jornada de Desarrollo de Cuerpos Académicos en donde se llevará a cabo la presentación de los avances de investigación de los cuerpos académicos del ICSA.

El segundo aviso es que ha llegado la metodología para el proceso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) para lo cual se les solicitará su apoyo con información para conformar la propuesta institucional del desarrollo para el programa 2008-2009, ya que el día 19 de mayo se cierra el proceso de entrega.

En este sentido el Mtro Sánchez Carlos refiere que es una convocatoria abierta para que estudiantes, maestros, coordinadores, medios de comunicación y público en general, conozcan el estado en que se encuentran los trabajos de investigación en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13: 07 horas se da por clausurada la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Atentamente
"POR UNA VIDA CIENTÍFICA
POR UNA CIENCIA VITAL"


Mtro. Javier Sánchez Carlos
Presidente


Mtro. Felipe Angel Aguirre
Secretario





Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

Acta

Siendo las **17:38 horas del día 07 de Marzo del 2008**, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería y Tecnología, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura de Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Asuntos Generales

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se procedió a pasar lista de asistencia, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2.- LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se da Lectura al Acta de la Sesión Anterior, celebrada el **21 de Febrero del 2008**, no habiendo enmienda alguna en la misma,

SE APRUEBA

3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

- 3.1. Se da lectura a oficio de fecha **07 de Marzo del año 2008**, enviado por el **DR. SALVADOR NORIEGA MORALES, Jefe del Dpto. de Ing. Industrial y Manufactura**, en el cual solicita la aprobación a la solicitud del **M.C. JAVIER MOLINA SALAZAR** para la descarga académica a partir del semestre **AGOSTO-DICIEMBRE 2008**, con el fin de realizar estudios del **Doctorado en Ciencias en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara**. (Se anexa solicitud del Maestro y copia del acta de notificación de aprobación del examen de admisión y asignación de supervisor de tesis)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO

- 3.2. Se da lectura a oficio de fecha **29 de Febrero del 2008**, enviado por el **MTRO. JESÚS ARMANDO GÁNDARA FERNÁNDEZ, Jefe del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Computación** en el que solicita la aprobación a la solicitud de la **MTRA. MARIBEL GÓMEZ FRANCO** para la descarga académica a partir del semestre **AGOSTO del 2008 hasta AGOSTO del 2011** con el fin de realizar estudios de **Doctorado en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara**. (Se anexa carta de aceptación)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO AL H. CONSEJO ACADÉMICO





Instituto de Ingeniería y Tecnología
 H. Consejo Técnico

3.3. Se da lectura a oficio de fecha **06 de Marzo del 2008**, enviada por la **M. C. BERTHA MUSI LECHUGA, Coordinadora de Orientación y Bienestar Estudiantil** en el cual anexa carta del alumno **ALEJANDRO ANDRADE OROZCO Matrícula 62989**, del **Prog. de Ing. Industrial y de Sistemas** en la que solicita posponer su Servicio comunitario hasta el semestre de Agosto-Diciembre del 2008, sanción a la cual se hizo acreedor por el incidente ocurrido en el Centro de Cómputo de este Instituto. Después de varias opiniones, se determina **APROBAR LA SOLICITUD** pero, en caso de que persista la misma situación, se le **NEGARÁ Y SE LE HARÁ FIRMAR UNA CARTA COMPROMISO, QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN DETERMINADO TIEMPO, SERÁ DADO DE BAJA**

SE APRUEBA

3.4. Se da lectura a oficio de fecha **06 de Marzo del 2008**, enviado por el **MTRO. VÍCTOR HERNÁNDEZ JACOBO, Jefe del Dpto. de Ingeniería Civil y Ambiental** en el que somete a consideración la solicitud de Baja Temporal de los alumnos de la Maestría en Ing. Ambiental y Ecosistemas que se mencionan a continuación, los cuales por diferentes circunstancias no pueden continuar con su carga académica (Se anexa solicitud de cada alumno)

Matrícula	Nombre
90806	Erick Armando Osorio Martínez
90808	Ana Beatriz Marín Reyes
90817	Ricardo César Soltero Acosta

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS

3.5. Se da lectura a oficio de fecha **06 de Marzo del 2008**, enviado por el **MTRO. VÍCTOR HERNÁNDEZ JACOBO, Jefe del Dpto. de Ingeniería Civil y Ambiental** en el que somete a consideración la solicitud de Baja Temporal de los alumnos del Programa de Ingeniería Civil que se mencionan a continuación, los cuales por diferentes circunstancias no pueden continuar con su carga académica (Se anexa solicitud de cada alumno)

Matrícula	Nombre
86129	Javier Alberto Campa Galván
83472	Lorena Mendoza Ramírez

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS

3.6. Se da lectura a oficio de fecha **07 de Marzo del 2008**, enviado por el **MTRO. JESÚS ARMANDO GÁNDARA FERNÁNDEZ, Jefe del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Computación** en el que somete a consideración la solicitud de Baja Temporal de la alumna **ANAHÍ SÁNCHEZ CHAPARRO Matrícula 84790** del Prog. de Ing. en Sistemas Digitales y Comunicaciones, ya que por motivos de salud no podrá continuar con la carga académica en la que esta inscrita. (Se anexa solicitud e incapacidad médica del IMSS)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS

3.7. Se da lectura a oficio de fecha **07 de Marzo del 2008**, enviado por el **MTRO. JESÚS ARMANDO GÁNDARA FERNÁNDEZ, Jefe del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Computación** en el que somete a consideración la solicitud de Baja Temporal del alumno **NORBERTO HERRERA HERNÁNDEZ Matrícula 63101** del Prog. de Ing. en Sistemas Digitales y Comunicaciones, ya que por cambio de turno en su trabajo, no podrá continuar con la carga académica en la que esta inscrito. (Se anexa solicitud y carta de trabajo)

SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS





Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

- 3.8. Se da lectura a oficio de fecha **07 de Marzo del 2008**, enviado por el **MTRO. JESÚS ARMANDO GÁNDARA FERNÁNDEZ, Jefe del Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Computación** en el que somete a consideración la solicitud de Baja Temporal del alumno **GUILLERMO VALENZUELA SATIESTEBAN Matricula 84338** del Prog. de Ing. en Sistemas Digitales y Comunicaciones, ya que por motivos de salud no podrá continuar con la carga académica en la que esta inscrito. (Se anexa solicitud)
- SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS**
- 3.9. Se da lectura a oficio de fecha **06 de Marzo del 2008**, enviado por el **DR. SALVADOR A. NORIEGA MORALES, Jefe del Dpto. de Ingeniería Industrial y Manufactura**, en el cual solicita apoyo para el trámite de la **BAJA EXTEMPORÁNEA** del alumno **MANUEL ENRIQUE CAHERO MEDINA** matrícula **85924** del Programa de Ingeniería en Mecatrónica, quien por causas de índole personal no le será posible continuar con la carga académica del semestre.
- SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS**
- 3.10. Se da lectura a oficio de fecha **07 de Marzo del 2008**, enviado por el **DR. SALVADOR A. NORIEGA MORALES, Jefe del Dpto. de Ingeniería Industrial y Manufactura**, en el cual solicita apoyo para el trámite de la **BAJA EXTEMPORÁNEA** del alumno **JUAN CARLOS BRAVO MOLINA** matrícula **82834** del Programa de Ingeniería en Mecatrónica, quien por problemas graves de salud no le será posible continuar con la carga académica del semestre.
- SE APRUEBA PARA SER ENVIADO A LA DIR. GRAL. DE SERV. ACADÉMICOS**

El Mtro. Guerra aclara que ésta será la última sesión en la que se tratarán Bajas Temporales

4.- ASUNTOS GENERALES:

- 4.1. El **Mtro. Guerra** informa que en la sesión anterior del H. Consejo Académico, se sometió a consideración la solicitud para la apertura de los tres nuevos programas, misma que fue aprobada, determinando que serán programas anuales y a la fecha se tiene un promedio de solicitudes de 115 para Sist. Automotrices, 70 para Aeronáutica y 40 para Biomédica con un total aproximado de 220, de las 2024 que tiene el instituto para ingresar.
- 4.2. El **Mtro. Guerra** informa que se cambio la fecha del consejo, debido a que asistirá junto con el Sr. Rector a la firma del Convenio con la UNAM para ingresar al consorcio de la ECOE y ya estando ahí, se va aprovechar para platicar con el Director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM sobre los tres nuevos programas.
- 4.3. El **Mtro. Guerra** informa que el 17 de Abril se llevará a cabo la Feria de Posgrado organizada por CONACYT en el Salón Cibeles de las 8:00 a las 18:00 Hrs., y solicita a los Coordinadores de Posgrado informen a los alumnos para que acudan ya que en ella se ofertaran posgrados que ofrecen becas que son de calidad y pertenecen al PNP o candidatos a ingresar en el PNP. Habrá camiones para trasladarse, posteriormente se les notificará los horarios de salida.





Instituto de Ingeniería y Tecnología
H. Consejo Técnico

No habiendo otro asunto que tratar sé da por terminada la sesión, siendo las 18:19 horas del mismo día.

MTRO. ANTONIO GUERRA JAIME,
PRESIDENTE.

LIC. NORMA R. MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
SECRETARIA DE ACTAS.





INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

**CONSEJO TECNICO
11 DE MARZO, 2008**

Siendo las 9:15 horas del día 11 de marzo de 2008, se da inicio a la reunión del H. Consejo Técnico del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, presidido por la Mtra. Guadalupe Gaytán en ausencia de la L.D.Int. Laura Galicia Robles, presidenta del H. Consejo Técnico bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de presentes
2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Asuntos Generales
5. Clausura

1.- Lista de presentes

El Mtro. Fausto Gómez Tuena, pasa lista de asistencia, habiendo quórum legal se da inicio.

2.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, siendo ésta aprobada

3.- Lectura de Correspondencia

4.- Asuntos Generales

8.- Clausura

**CORRESPONDENCIA
COORDINACION DE ARTES Y OFICIOS**

Lic. Dolores García Flores, presentó los reportes informativos correspondientes al semestre enero - junio de 2008 del Programa de Artes y Oficios. **Aprobado**

1. Reporte de inscripciones. (desglosado por modalidad, taller y alumnos inscritos)
2. Reporte de becas y descuentos otorgados.
3. Reporte de instructores activos.

Desglose de Becas	
Reporte de Becas de la Coordinación de Artes y Oficios	
Enero - Junio, 2008	
Becas especiales I 100%	17
Becas especiales II 25%	2
Becas 50%	
trabajadores UACJ	32
Becas 25%	
Estudiantes UACJ / Ex=A	57
Familiar trabajador UACJ	48
Tercera edad	102
Total becas otorgadas	258

RELACION DE TALLERES DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES Y OFICIOS	
ENERO - JUNIO, 2008	
Artísticos	487
Infantiles	428
Oficios	712
Desarrollo y Superación Personal	692
Act. Y Recreación para el Adulto Mayor	007
Total Alumnos Inscritos	2,326

**CORRESPONDENCIA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

Dr. Héctor Rivero Peña y Mtro. Sergio Moreno Hernández, solicitó autorización para dar de alta en el catálogo de materias a Título de Suficiencia las materias ARQ 911697 Taller de Autocad/view y ARQ 330203 Autocad Tridimensional. **Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

Dr. Héctor Rivero Peña y Mtro. Sergio Moreno Hernández, solicitó autorización para dar de alta materias del Departamento de Diseño y Arte en el catálogo de materias optativas-electivas para el Programa de Arquitectura. **Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

Clave	Asignatura
Dis361104	Introducción a la Publicidad
Cis419702	Comunicación y Relación Pública
Jur3313	Aspectos Legales y Comerciales
Dis800497	Genesis
Dis840197	Grabado
Dis830697	Semiótica del Diseño
Dis430397	Producción Gráfica
Dis730897	video Experimental
Dis630797	Animación I
Dis120397	Electiva: Ilustración: M. Plásticos
Dis120197	Electiva: Ilustración: Expresión Creativa
Dis140297	Electiva: Multimedia: M. Digitales
Dis140197	Electiva: Interfase
Dis130297	Electiva: ID. Gráfica: Met. Visualización
Dis140397	Electiva: Producción Digital
Dis140397	Electiva: Producción Digital
Dis120297	Electiva: Tecn. De Representación
Dis130197	Electiva: Id: Gráfica: Diseño Virtual
Dis730597	Animación II
Dis911601	Cultura Ecológica
Dis312697	Pincel de Aire
Dis901597	Interiorismo
Dis9002	Diseño Artesanal
Dis9007	Textiles y Acabados
Dis902397	Montajes Efímeros
Dis9030	Taller de Textiles
Art120501	La Foto del Cuerpo
Dis9024	Escenografía
Dis801497	Mercadotecnia y Publicidad
Art140705	Historia de la Música I
Art241905	Historia de la Música III
Art240105	Armonía I
Art240305	Armonía II
Art340105	Análisis Musical I
Art510707	Tópicos Avanzados en Arte y Problemática Social

CORRESPONDENCIA
PROGRAMA DE ARTES VISUALES

Mtro. Fausto Gómez Tuena, solicito la recategorización de Profesor Titular A de la **Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas**, misma que actualmente cuenta con la categoría de Profesor Asociado C. **Se turnó para su autorización al H. Consejo Académico.**

Mtro. Fausto Gómez Tuena, solicitó autorización para la reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Artes Visuales. **Se turnó para su autorización a Consejo Académico**

Re-estructuración del Programa de Artes Visuales
Plan de Estudios 2008

Cambios en el Nombre

	Nombre Existente	Nombre Propuesto
1	Teoría del Arte	Historia de la Teoría de las Artes I
2	Teoría del Arte Moderno	Historia de la Teoría de las Artes II

Cambios en el Nombre y el Número de Créditos:

	Nombre	Hr.	Créditos	Nombre Propuesto	Hrs.	Créditos
7	Seminario I	9	10	Seminario de Investigación I	2	4
8	Seminario II	9	10	Seminario de Investigación II	2	4
9	Seminario de Titulación	4	8	Seminario de Investigación III	2	4
10	Disertaciones en Artes Visuales	9	10	Disertaciones en Artes Visuales III	4	8
11	Portafolio	6	8	Proyectos Profesionales	2	4

Cambio en el Número de Créditos:

	Nombre	Número de horas/créditos existentes		Número de horas/créditos propuesto	
		Horas	Créditos	Horas	Créditos
	Historia del Arte I	4	8	2	4
	Historia del Arte II	4	8	2	4
	Historia del Arte III	4	8	2	4
	Arte en México	4	8	2	4

Cursos Nuevos:

	Nombre	Horas	Créditos
Nivel Principiante			
12	Taller de Análisis y Creación I	2	4
13	Taller de Análisis y Creación II	2	4
14	Principios Pictóricos I	4	8
15	Principios Pictóricos II	4	8
16	Principios Escultóricos I	4	8
17	Principios fotográficos I	4	8
18	Principios Fotográficos II	4	8
19	Principios Fotográficos II	4	8
20	Principios Videográficos I	4	8
21	Principios Videográficos II	4	8
Nivel Intermedio			
22	Grabado	4	8
23	Escultura Avanzada	4	8
24	Fotografía Digital	4	8
25	Cine Contemporáneo I	4	8
26	Ética Aplicada	2	4
27	Metodología de Investigación	4	8
28	Tres Niveles de un Segundo Idioma		
Nivel Avanzado			
29	Disertaciones en Artes Visuales I	4	8
30	Disertaciones en Artes Visuales II		

Mtra. Guadalupe Gaytán, informó que el Programa de Artes Visuales fue evaluado por los CIEES y obtuvo el nivel 1. También mencionó que los resultados de los documentos que se envían al H. Consejo Académico se les da seguimiento y se entrega un reporte. Sobre unas materias optativas del Programa de Arquitectura y materias que se solicitó autorización para examen a título de suficiencia se detuvieron para su revisión

Arq. Lourdes Carrete, dió a conocer los cursos de Educación Continua que se están ofertando para este semestre enero – junio, 2008.

Curso	Inicia	Termina	Horario	Lugar	Costo
Principios Básicos de Animación Tridimensional	05 Abril	03 Mayo	sábados 9:00 - 12:00	IADA Edif.. Z 303	\$800.00
Dibujo Creativo	08 Abril	05 Junio	martes y jueves 14:00-16:00	IADA Edif.. T 101	\$1,400.00
Edición Fotográfica Digital en Photo Shop	09 Abril	18 Abril	lunes, mier. Y viernes 16:00-19:00	IADA Edif.. W Sala CIT 211	\$800.00
Serigrafía Avanzada	11 Abril	09 Mayo	viernes 10:00-13:00	Taller de Serigrafía del IADA	\$700.00
Flash	12 Abril	26 Abril	sábado 9:00-14:00	IADA Edif.. W Sala de CIT 211	\$800.00
Modelado de Materiales	21 Abril	30 Abril	lunes, mier., viernes 16:00-19:00	IADA Edif.. Z 303	\$800.00
Integración del video en el Aula	03 Mayo	31 Mayo	sábado 10:00-14:00	IADA Edif.. W-206	\$1,000.00

Lic. Lourdes Tiscareño, informó que en el periodo de vacaciones de Semana Santa permanecerá abierta la Biblioteca Central y la Biblioteca Otto Campbell de IADA estará cerrada.

Lic. Rosa Maria Garduño informó sobre el problema del estacionamiento y mencionó que esta en trámite un cruce peatonal y se solicitó ante el gobierno un semáforo, también informó que en fecha próxima se utilizarán los estacionamientos que se encuentran frente al Instituto y en el área del Lienzo Charro.

Lic. Mónica Pedroza, solicitó el apoyo de un oficio por parte de la Dirección del Instituto para que los alumnos de la carrera de Contaduría por medio de Servicio Social apoyen con el servicio y declaración de Impuestos I.S.R., I.V.A., y I.E.T.U. anual y mensual a los maestros por honorarios que laboran en este Instituto.

Dra. Elvira Maycotte, informó que se llevó a cabo la primera sesión del seminario "Diálogos por la Ciudad" con el tema "El debate sobre las opciones urbanas" Estuvieron como moderadores el Dr. Fernando Lozada Islas y el Mtro. Miguel Angel Argomedo Casas.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico.


LIC. LAURA GALICIA ROBLES
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO
TECNICO


MTRA. GUADALUPE GAYTAN AGUIRRE
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
TECNICO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UACJ

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**, DENOMINADA EN LO SUCESIVO "LA UACJ" REPRESENTADA POR SU RECTOR, LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Y POR LA OTRA PARTE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**, DENOMINADA EN LO SUCESIVO "LA UANL" REPRESENTADA POR SU RECTOR, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que es de su interés combinar sus capacidades académicas en beneficio de la difusión de la cultura, la investigación científica y la docencia, así mismo, que la personalidad jurídica de los representantes legales de "LA UACJ" y "LA UANL" queda debidamente acreditada según obra en el anexo 1 del presente convenio.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente convenio tiene por objeto establecer las bases para llevar a cabo entre ambas universidades el intercambio y estancias de estudiantes y de personal académico, específicamente entre el Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales perteneciente al Departamento de Ciencias Sociales adscrito al Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y por otra parte el Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable del Instituto de Investigaciones Sociales (IINSO) de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los académicos que participen dentro del presente convenio, deberán realizar los trámites previstos en la normatividad de su institución de origen, para que se les autorice ausentarse de sus labores académicas durante el tiempo que duren las instancias respectivas en la institución receptora.

Las instituciones, en la medida de sus posibilidades podrán apoyar al personal académico de intercambio, en la obtención de recursos para cubrir los gastos de transportación, hospedaje, alimentación y seguro médico. La institución que envíe personal académico será la responsable de cubrir a éstos su sueldo.

SEGUNDA.- Son compromisos de "LA UANL":

- A).- El IINSO colaborará con el ICESA en la impartición de cursos, seminarios y talleres de acuerdo con la programación académica previamente acordada en los comités académicos de los doctorados de ambas partes.
- B).- El IINSO colaborará en la evaluación y en la asesoría de tesis de los alumnos de intercambio del ICESA.
- C).- Apoyar con espacios y equipo la realización de estancias de los alumnos del ICESA de "LA UACJ" en el IINSO de "LA UANL".

1

Uo

15

U

99



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UACJ

D).- El IINSO de "LA UANL" promoverá la realización de investigaciones y publicaciones conjuntas con el ICESA de "LA UACJ".

TERCERA.- Son compromisos de "LA UACJ"

A).- Solicitar oportunamente el apoyo de los profesores del IINSO y cubrir los gastos de los profesores invitados IINSO que participen en el comité académico del ICESA, e impartan los cursos, seminarios, talleres y tutorías acordadas con el IINSO de "LA UANL".

B).- Apoyar con espacios y equipo la realización de estancias de los alumnos de los programas de posgrado del IINSO de "LA UANL" en el ICESA de la "LA UACJ".

C).- EL ICESA de "LA UACJ" promoverá la realización de investigaciones y publicaciones conjuntas con el IINSO de "LA UANL".

CUARTA.-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE "LA UACJ".

"LA UACJ" se compromete a desarrollar y apoyar los programas y actividades derivadas del presente convenio con sujeción a su Ley Orgánica; Reglamentos; Plan Institucional de Desarrollo; Programas Operativos Anuales; Políticas y Procedimientos así como a la disponibilidad de recursos humanos y financieros propios o de entidades patrocinadoras externas.

QUINTA.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE "LA UANL".

"LA UANL" se compromete a desarrollar y apoyar los programas y actividades derivadas del presente convenio con sujeción a su Ley Orgánica; Reglamentos; Plan Institucional de Desarrollo; Programas Operativos Anuales; Políticas y Procedimientos así como a la disponibilidad de recursos humanos y financieros propios o de entidades patrocinadoras externas.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CIVIL.

Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia del caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por paro de labores académicas o administrativas.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UACJ

SÉPTIMA.- DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Los derechos de autor y la propiedad intelectual que se deriven de los trabajos realizados con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los acuerdos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos.

Con relación a la Propiedad Intelectual es menester considerar que esta le corresponde a "LA UANL" en el caso del programa de Doctorado y de las tesis que en su momento se realicen, lo anterior de acuerdo a la normativa de "LA UANL".

OCTAVA. RELACIÓN LABORAL.

El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización conjunta de cualquier acción con motivo de la ejecución del presente convenio, continuará en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la institución con la cual tiene establecida su relación laboral, por lo que no existirá relación alguna de carácter laboral para la contraparte, por lo que no podrá considerárseles patrones sustitutos y por lo tanto cada una de ellas asumirá las responsabilidades que por dicha relación les corresponda.

I.- Si en la realización del programa intervienen personal que preste su servicio a instituciones o personas distintas a las partes, este personal continuará siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral ni con "LA UANL" ni con "LA UACJ".

II.- El personal que participe en proyectos amparados por este convenio, deberá respetar las condiciones que las partes establezcan para el desarrollo de los programas, sujetándose al contrato de servicios profesionales que se celebre.

III.- Las partes convienen en que el personal que se designe para la realización de las acciones objeto del presente convenio, se entenderá exclusivamente con aquella que lo contrató, por lo que cada parte asumirá su propia responsabilidad.

NOVENA.- DE LA VIGENCIA.

La vigencia de este convenio será de cinco años y entrará en vigor al día siguiente de la fecha de su firma por ambas partes, pudiendo rescindirse por cualquiera de las partes,

3

UO

TS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UACJ

mediante aviso por escrito a la contraparte, con noventa días hábiles de anticipación, en este supuesto, las actividades que se estén realizando, deberán continuarse hasta su total terminación.

DÉCIMA.- DE LAS MODIFICACIONES O ADICIONES.

El presente documento podrá ser modificado o adicionado, conviniendo que dichas modificaciones o adiciones, solo serán válidas cuando hayan sido celebradas por sus representantes legales por escrito y agregadas al presente convenio.

DÉCIMA PRIMERA.- DE LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO.

Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en estas cláusulas, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen, deberán hacerse por escrito, por conducto de sus representantes legales.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de su buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su ejecución y cumplimiento. En caso de presentarse alguna discrepancia, las partes, por conducto de sus representantes, la resolverán de mutuo acuerdo y por escrito.

DÉCIMA TERCERA.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

La interpretación y cumplimiento del presente convenio estará sujeta a la legislación aplicable de los Estados Unidos Mexicanos.

Leído el presente instrumento, enteradas las partes del contenido y alcance de cada una de sus cláusulas e indicando que en su celebración no existe dolo, mala fe, o cualquier otro motivo que vicie su consentimiento, lo firman por cuadruplicado:



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO
RECTOR

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. JAIME GUTIÉRREZ AGÜELLES
ABOGADO GENERAL

Lugar: Cd. Juárez, Chih.

Fecha: 31 de Octubre de 2007

UACJ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
RECTOR

DR. DAVID RAMÍREZ PEREA
SECRETARIO GENERAL

LIC. ALBERTO SOLÓRZANO CHAVIRA
ABOGADO GENERAL

Lugar: Cd. Juárez, Chih.

Fecha: 31 de Octubre de 2007

TESTIGOS

DR. UBALDO ORTIZ MÉNDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

MTRA. TERESA MONTERO MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DEBIDAMENTE RUBRICADO EN CUATRO TANTOS.

**La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
A través del Departamento de Titulación
dentro del marco del Programa permanente de Titulación oportuna**

Considerando que es fundamental que los Egresados de los programas ofertados en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez incursionen con el éxito debido en su campo laboral, ostentándose válida y oportunamente como profesionistas al poder exhibir su Título Profesional, Cédula federal y Registro Estatal, se implementan los mecanismos necesarios para ello.

La población objeto de la presente convocatoria la constituyen los estudiantes inscritos en el presente ciclo escolar (Enero-Junio del 2008) en nuestra institución, que se encuentren cursando su última carga académica; de los siguientes programas:

IADA:

Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Artes Visuales, Diseño de interiores

ICSA

Sociología, Economía, Administración de Empresas, Historia de México, Literatura Hispano-Mexicana, Trabajo social, Derecho, Contabilidad, Turismo, Psicología, Educación

ICB

Optometría, Química, Nutrición, Biología, Entrenamiento Deportivo, Médico Veterinario Zootecnista.

IIT

Mecatronica, Sistemas Computacionales, Civil, Industrial y de Sistemas, Sistemas Digitales y Comunicación, Manufactura, Eléctrica, Física, Lic. En Matemáticas.

El objetivo específico es que puedan iniciar sus trámites de titulación a partir de las fechas establecidas en la presente convocatoria y con ello puedan acudir a la Ceremonia de Titulación. La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez:

CONVOCA

A los estudiantes pertenecientes a los programas de la UACJ; que se encuentren en los supuestos arriba mencionados, para que inicien su trámite de titulación oportuna, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- I.** Original del comprobante de pago parcial o total para tramite de titulación en paquete (El costo total del titulo profesional y las dos cedula es de \$ 2,500.00; se puede iniciar el tramite con \$500.00).

II. DOCUMENTACION QUE SE DEBE PRESENTAR EN ORIGINAL, TOTALMENTE LEGIBLE, SIN RASPADURAS O ENMENDADURAS.

- A. C.U.R.P. con 5 copias
 - B. Acta de nacimiento con 5 copias (Debe contener sello y firma del Oficial de Registro Civil que la expida en formato reciente.)
 - C. Certificado de Secundaria con 3 copias (Debe presentarse legalizado si la institución que lo expide pertenece al sistema educativo del Estado y no debe existir empalme de ciclos con respecto a la Preparatoria.)
 - D. Certificado completo de Preparatoria con 3 copias (Debe presentarse legalizado si la institución que lo expide pertenece al sistema educativo del Estado).
 - E. Copia de la constancia de Servicio Social ya Liberado o comprobante de que se liberara a la fecha de terminación de los estudios cursados. Con 1 copia
 - F. Constancia del resultado obtenido en el Examen General de Egreso (EGEL) o haberlo presentado, para las carreras que es obligatoria su presentación (Ver tabla). Con 1 copia
 - G. Fotografías necesarias, las cuales deben ser de las siguientes características (el alumno debe escribir al reverso de cada fotografía, su matricula, y carrera cursada, con lápiz).
 - 1. 4 fotografías tamaño titulo ovaladas, (medidas y proporcionalidad, así como la formalidad)
 - 2. 4 fotografías tamaño credencial
 - 3. 12 fotografías tamaño infantil

Todas las fotografías deben ser tomadas de frente, con fondo blanco no instantáneas, en papel delgado, brillante, en color blanco y negro, con ropa en color oscuro.

- H. llenar previamente solicitud. Original y dos copia fotostáticas del formato de elaboración de Título ([Descarga aquí](#) o Solicítalo al correo jnunez@uacj.mx o ilicon@uacj.mx)



DIRECTORIO

Lic. Jorge M. Quintana Silveyra
Rector

Mtro. David Ramírez Perea
Secretaría General

Mtro. Alberto Solórzano Chavira
Abogado General

Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contraloría General

Dra. Martha Patricia Barraza de Anda
*Coordinación General
de Investigación y Posgrado*

Mtro. Servando Pineda Jaimes
*Dirección General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Mtra. María de los Ángeles Silvia
Ampudia Rueda
*Coordinación General de Tecnologías de
Información*

Mtra. Guadalupe Valdivia Urdiales
*Coordinación General
de Diseño de la Ciudad Universitaria*

Mtro. Manuel Loera de la Rosa
*Dirección General
de Planeación y Desarrollo
Institucional*

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
*Dirección General
de Servicios Administrativos*

Q.B.P. Héctor Reyes Leal
*Dirección General
de Servicios Académicos*

Mtra. María Teresa Montero Mendoza
*Dirección General
de Desarrollo Académico e Innovación
Educativa*

Mtro. Ramón Chavira Chavira
*Dirección General de Intercambio,
Vinculación y Servicio Social*

M.C. Adriana Saucedo García
*Coordinación General
del Sistema Universitario del Deporte*

T.S. Gabriela Acosta Camacho
Coordinación General de Relaciones Públicas

Dr. Víctor Orozco Orozco
Defensor de los Derechos de los Universitarios

Mtro. Luis Miguel Hernández Valadez
Secretaría Particular

Mtro. Javier Sánchez Carlos
Director del ICASA

Mtro. Antonio Guerra Jaime
Director del IIT

Mtro. Hugo Staines Orozco
Director del ICB

L.D. Int. Laura Galicia Robles
Directora del IADA

Mtro. René Noriega Armendáriz
*Director de la División
Multidisciplinaria de Nuevo
Casas Grandes*

